



El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, y el ministro de Salud, Fernán Quirós, visitaron este viernes la Unidad Febril de Urgencia (UFU) del Hospital General de Agudos “José María Penna”, un área dedicada a atender de forma segura a los pacientes sospechosos de coronavirus, evitando así las aglomeraciones en las guardias tradicionales.

"Hay que tomar todos los recaudos posibles ante el previsible aumento de casos", expresó Rodríguez Larreta.

Además, el Jefe de Gobierno porteño destacó el hecho de que "las primeras medidas fueran anunciadas cuando ni siquiera había un caso en la Argentina", y agregó: "Trabajamos para anticiparnos, tomando la experiencia de otros países".

{youtube}4ncdbOTe3xc{/youtube}

"El objetivo de estas unidades es que no haya ninguna posibilidad de contacto entre los casos sospechosos y el resto de las personas", sostuvo.

Por último, explicó que las UFU “estarán en 18 hospitales de la Ciudad”.

Los establecimientos en los que serán instaladas son el Hospital Tornú, el Hospital Durand, el Hospital Álvarez, el Hospital Santojanni, el Hospital Piñero, el Hospital Penna, el Hospital Muñiz (2), el Hospital Ramos Mejía, el Hospital Rivadavia, el Hospital Pirovano, el Hospital Fernández, el Hospital Gutiérrez, el Hospital Argerich, el Hospital Elizalde, el Hospital Ferrer, el Hospital Zubizarreta, el Hospital Velez Sársfield y el Hospital Cecilia Grierson.

Las fechas de arranque de cada UFU son:

- Viernes 10/04: Hospital Rivadavia
- Sábado 11/04: Hospital Penna
- Lunes 13/04: Hospital Durand
- Martes 14/04: Hospital Piñero
- Miércoles 15/04: Hospital Santojanni
- Jueves 16/04: Hospital Muñiz

A su vez, Quirós reconoció la importancia de “atender los casos sospechosos en un lugar independiente dentro del hospital”, y remarcó las estrategias de fortalecimiento de camas para atender a los pacientes: “Para los leves ya tenemos más de 2.200 camas de hotel y sumamos otras 200 para terapia intensiva”.

En esa línea, el ministro de Salud porteño afirmó que “para las internaciones generales en hospitales, la Ciudad incorporó otras 400 camas”.

De la actividad también participaron el vicejefe de Gobierno, Diego Santilli; el jefe de Gabinete, Felipe Miguel, y la ministra de Espacio Público e Higiene Urbana, Clara Muzzio.

Las UFU estarán ubicadas en espacios anexos a hospitales públicos de la Ciudad y ocuparán un promedio de 280 metros cuadrados cada una.

Con éstas se evitará el amontonamiento de gente en las guardias, se va a prevenirla propagación del virus y se atenderá en forma rápida a los posibles portadores.

Quienes deberán ir a las UFU son las personas que tengan síntomas relacionados con elCOVID-19, fiebre de más de 37.5º, tos, mocos y dificultades para respirar. Las personas con síntomas no deberán ir a la guardia tradicional del hospital.

Tendrán que llevar lo esencial por si se determina su aislamiento, ya que hay muchas posibilidades de que el paciente sospechoso de coronavirus no regrese a su casa. De todas formas, una vez en aislamiento, podrán acercarle más pertenencias de forma segura.

Se recomienda no ir a los Centros de Salud, sin embargo allí también se harán las evaluaciones para detectar casos sospechosos. Al identificarlos se tomarán las medidas de aislamiento y se los trasladará a las UFU para poder tomar muestras y hacer un diagnóstico inicial.

En la UFU los pacientes serán recibidos por un orientador que comprueba que quienes ingresen al lugar lo hagan por síntomas de coronavirus. Luego entrarán a un consultorio donde se les evaluarán los signos vitales: frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno a aire ambiental, tensión arterial y temperatura, y examen físico respiratorio.

Después de la primera evaluación, en caso de ser descartado como sospechoso, el paciente será derivado a una guardia tradicional. Si resulta un caso sospechoso, se le entregará un

barbijo y pasará a ser atendido en un consultorio.

Allí se le realizarán los estudios específicos. Si los resultados indican que se trata de un caso sospechoso, será transferido a la Unidad de Aislamiento Transitorio (UAT), sino será derivado a una guardia tradicional.

En la UAT el paciente esperará a ser trasladado según su caso: si es leve se lo derivará a uno de los hoteles asignados para transitar la cuarentena, si es moderado a la sala de piso de un hospital, y si es grave a una Unidad de Tratamientos Intensivos (UTI).